



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 MAR 2011

RES. H. N° 152-11

EXPTE. N° 4.250/09.-

VISTO:

La Res. H.N° 724-09, por la cual se designan Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de Idiomas Modernos, del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Viviana Cárdenas informa sobre el desempeño de la alumna Pagano Conesa, Miryam Mercedes;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

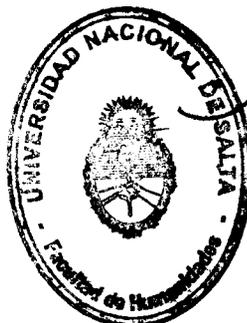
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la tarea desempeñada por la alumna Pagano Conesa, Miryam Mercedes, LU. N° 709.055, estudiante de la Facultad de Humanidades, como Alumna Auxiliar Adscripta en la cátedra de la Carrera de Letras, durante el período lectivo 2009 y con el concepto que a continuación se detalla:

ALUMNA/O	CATEDRA	LU. N°	CONCEPTO
PAGANO CONESA, MIRYAM MERCEDES	IDIOMA MODERNO (NIVEL I) ALEMAN	709.055	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada y remitir copia a la Escuela de Letras y Departamento Alumnos.-

Sme/LR
013-11

Ing. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNCSA



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.